

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N°

597-2022-MDLO

Los Olivos, 15 de agosto de 2022

VISTOS: Informe N° 157-2022-MDLO/GRRHH/EE de la Gerencia de Recursos Humanos, Proveído N° 1618-2022/MDLO/GM de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 20° numeral 17° establece que es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 248-2019, de fecha 01 de marzo de 2019, se resolvió designar en el cargo de Jefe De Soporte, Redes y Telecomunicaciones de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Sr. Anthony Walter Franco Rodriguez, conforme a los argumentos esgrimidos en el mismo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 138-2020, de fecha 17 de febrero de 2020, se resolvió designar en el cargo de Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Ing. Ricardo Gustavo Alvarado Bustos;

Que, a mérito Informe N° 157-2022-MDLO/GRRHH/EE de la Gerencia de Recursos Humanos en el que se da cuenta que Sr. Anthony Walter Franco Rodriguez Jefe de Soporte, Redes y Telecomunicaciones de la Municipalidad Distrital de Los Olivos hará uso de su descanso físico vacacional desde el 15/08/2022 hasta el 26/08/2022, solicitando se emita resolución de alcaldía de encargatura al Ing. Ricardo Gustavo Alvarado Bustos;

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa, en su Art. 82° establece que: *“El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal”*;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR la JEFATURA DE SOPORTE, REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, al ING. RICARDO GUSTAVO ALVARADO BUSTOS desde el 15/08/2022 hasta el 26/08/2022, en tanto dure el descanso físico de su titular; con retención del su cargo titular de GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES; acorde a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la GERENCIA MUNICIPAL y a la GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS para los fines de su estricta competencia funcional; y a la SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: www.munilosolivos.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Abog. Rosa E. Salva Matasquez de Swayne
REG. CAL. 23850
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

Felipe B. Castillo Alfaro
ALCALDE